LA UNION.

Valparaiso, sábado, setiembre 8 de 1888.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA.

Hoi se inaugura con toda pompa en la capital, la Universidad libre y Católica que conforme a los deseos del ilustre Pontífice Leon XIII, mandó fundar el Iltmo. y Rvmo. Arzobispo de Santiago por decreto de 21 de junio del presente año. Este hermoso acontecimiento que llena de júbilo y satisfaccion a los católicos de Chile, debe tambien señalarse como el principio de una nueva era en el dominio de la enseñanza pública.

Confiada hasta ahora únicamente a la direccion arbitraria de nuestros gobiernos, la Universidad del Estado, léjos de servir a los fines de su institucion, al progreso de la verdad científica en los diversos ramos del saber humano, se ha convertido en instrumento político y en foco de propaganda antirelijiosa. No era este, ciertamente, el voto de sus fundadores. Bello, Egaña, Domeyko, Valdivieso, Montt y Garcia Reyes, a la vez que insignes por su ciencia y sus virtudes públicas y privadas, eran hombres creyentes que buscaban en la moral y en la relijion el mas sólido fundamento para volar despues libremente por el campo vastísimo de la especulacion filosófica, de la investigacion científica o del cultivo literario.

Desgraciadamente sus sucesores, educados en otra escuela y en los principios de un liberalismo autoritario que reclama para el Estado el privilejio esclusivo de la enseñanza pública, no han querido respetar esas nobles tradiciones que tanta importancia dieron y tanta gloria a nuestra vieja Universidad.

El profesorado universitario que en otro tiempo se escojia atendiendo únicamente a las aptitudes de cada cual, se forma ahora segun la impiedad o el liberalismo del profesor y las conveniencias políticas del momento. La designacion que hizo el Gobierno de la persona que hoi ocupa el puesto que ilustraron los nombres de Bello, Tocornal y Domeyko, manifiesta hasta qué punto llegan a ofuscar los odios políticos la mente de nuestros gobernantes. El pais entero habia protestado de un nombramiento que importaba una ofensa al gremio universario y el mas profundo desprecio a la verdad de la ciencia.

Este fué el golpe de gracia que, una vez asestado, no dejaba a los católicos y a todos los hombres de libertad otro camino que organizar una institucion, a ejemplo de las grandes Universidades que en Béljica, Inglaterra y Estados Unidos ha fundado y sostiene con tanto brillo el espíritu católico, tan vivo y fecundo en aquellas rejiones donde se le deja respirar libremente.

Así lo han comprendido los fundadores de la nueva Universidad cuyos trabajos se inician hoi solemnemente bajo la direccion inmediata del Iltmo. Obispo de Martyrópolis, doctor don Joaquin Larrain Gandarillas. Nadie ignora los eminentes servicios que este sabio y virtuoso prelado prestó a la enseñanza pública ya como Rector del Seminario de Santiago, ya como Decano de la Facultad de Teolojía y miembro del Consejo Superior de Instruccion. Sus vastos conocimientos y su larga esperiencia son la mejor garantía y la prenda mas segura de que antes de mucho veremos realizado este bello ideal de los corazones católicos: la instalacion definitiva de nuestra Universidad.

Para llevar a cabo tan noble y colosal empresa, los católicos de Chile no han menester de otros elementos ni de otros recursos que los suyos propios. Si no podemos contar con la fuente del presupuesto público, contamos con esa otra fuente maravillosa e inagotable que se llama la caridad. Si no tenemos el prestijio que da la sombra de la autoridad y el aparato imponente de las corporaciones oficiales, tendremos en cambio el prestijio de la ciencia representada por los hombres mas eminentes del foro, de la cátedra y de la tribuna parlamentaria. Nada falta por lo tanto ni en el órden material ni en el órden moral para que la Universidad Católica se instale desde el primer momento en condiciones que no pueda temer la competencia o rivalidad de la Universidad oficial.

El honor y la gloria de tan fausto acontecimiento corrresponde en primer lugar al Iltmo. y Rvmo. Arzobispo de Santiago que despues de ordenar la nueva fundacion, no ha cesado de prestarle el apoyo entusiasta y decidido de su alta dignidad y apostólico celo por los intereses de la causa católica. Igualmente acreedores a nuestra gratitud y dignos en un todo de la importante mision que les fuera confiada, se han manifestado los distinguidos sacerdotes y honorables caballeros que vienen preparando desde largo tiempo y a costa de grandes sacrificios, los trabajos que han determinado la fundacion de la Universidad Católica.

A ellos y a cuantos de algun modo han contribuido a la realizacion de una obra llamada a producir tan grandes y benéficos resultados, LA UNION envia el aplauso y el público homenaje de gratitud que hoi les tributa la sociedad católica de Valparaiso.

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS.

VIENA, setiembre 7.—Telegramas de San Petersburgo anuncian que el Czar Alejandro III y la Czarina partieron para el Cáucaso. Pasarán revista a los cuerpos de ejército de esta rejion y otras del sur del imperio. La policía rusa, como de costumbre, ha adoptado rigurosas medidas de precaucion para evitar todo atentado en el trayecto.

LÓNDRES, 7.—Las últimas noticias de Cuba sobre el ciclon que acaba de pasar por aquella isla, demuestran que los daños han sido mayores de lo que se anunció al principio. Desbordáronse los rios, y centenares de edificios han sido derrumbados.

Varios buques a pique.

Es difícil precisar el número de víctimas pero se sabe que son muchas.

CABLE SUB-MARINO.

Via Galveston.

LONDON, 7th.—The African Lakes expedition, under command of Captain Lugard, had a fight with Arab slave-dealers in the Nyanza district, about June. 16 Europeans attached to the expedition and several black aliens were killed. Captain Lugard was wounded. The Arab losses are unknown. It is believed that the Arabs retained their position.

DUBLIN, 7th.—Workmen are engaged on the Clanricarde estates in tearing down the houses from which tenants had been evicted. The tenants had hoped to make arrangements to return to them and the destruction of the buildings is causing a very bitter feeling.

Archbishop Walsh has forwarded to the headquarters of the National League the sum of 1,632 dollars which he has received from America, Australia and New Zealand in aid of evicted tenants.

The Parnell Defense Fund in Ireland amounts to 1,824 dollars.

BOLTON, 7th.—Twelve hundred spinners have struck against the introduction of the new system of weighing cotton. It is expected the strike will spread.

ST. PETERSBURG, 7th.—Before the departure of the Czar for Southern Russia he gave audience to a number of Abyssinian priests.

HABANA, 7th.—The cyclone which struck here on Wednesday was terribly destructive to both life and property. The gunboat *Lealtad*, lying at Batabance foundered in the storm. Nine of the crew, including the commander, were drowned.

Advices from Sagua say fifty persons lost their lives. The village of Puebla was literally wiped out. Telegraph wires are badly broken and great damage was done generally. The cyclone is now centred in the west of the Gulf, evidently approaching the Texas coast.

(TRADUCCION.)

LÓNDRES, 7.—La espedicion a los lagos africanos, mandada por el capitan Lugard, tuvo un combate en el mes de junio, con los comerciantes árabes de esclavos, en el distrito de Nyanza.

Fueron muertos 16 europeos y varios negros pertenecientes a la espedicion.

El capitan Lugard fué herido.

No se conocen las pérdidas de los árabes, pero se cree que conservaron sus posiciones.

DUBLIN, 7—En los fundos de Clanricarde se ocupan los trabajadores en demoler las casas de las cuales fueron desahuciados los arrendatarios.

Dichos arrendatarios habian hecho las disposiciones necesarias para volver a sus antiguas moradas y la destruccion de dichos edificios está causando un sentimiento mui hostil.

El arzobispo Walsh, de Dublin, ha remitido al cuartel jeneral de la Liga Nacional la suma de 1,632 pesos que ha recibido de América, Australia y Nueva Zelanda para socorros de los arrendatarios desahuciados.

El fondo de Irlanda para la defensa de Parnell llega a 1,824 pesos.

BOLTON, 7.—Mil doscientos operarios (hiladores) se han declarado en huelga con motivo de haberse introducido un nuevo sistema para pesar el algodon.

Se cree que la huelga tomará mayores proporciones.

SAN PETERSBURGO, 7.—Antes de partir el Czar para el sur de Rusia dió audiencia a cierto número de sacerdotes abisinios.

HABANA, 7.—El ciclon que arrasó a esta isla el miércoles, causó perjuicios terribles tanto a las vidas como a las propiedades.

La cañonera *Lealtad* fondeada en Batabance se fué a pique durante la tempestad.

Ahogáronse nueve tripulantes incluso el comandante.

Noticias de Sagua comunican que cincuenta personas perdieron la vida.

La aldea de Puebla desapareció por completo.

Hai muchos alambres del telégrafo rotos y grandes perjuicios en jeneral.

El ciclon se ha concentrado actualmente en el oeste del Golfo y parece acercarse a la costa de Tejas.

TELEGRAMA DE SANTIAGO.

7 de setiembre de 1888.

Señor Editor de *La Union.*

En las festividades patrias tendrá lugar la reparticion de premios a los alumnos del Instituto Nacional y de la Universidad.

—El Círculo de estudios médicos ha acordado solemnizar la inauguracion de la nueva Escuela de Medicina, con un certámen científico en que podrán tomar parte todos los estudiantes de medicina. El Ministro de Instruccion ha acojido favorablemente tal acuerdo.

—Se ha nombrado visitador de aduanas, en reemplazo de don Juan Givovich, al visitador de tesorerías don Ignacio Infante, y en lugar de éste a don Gustavo Redon.

—Anoche se verificó el banquete que el senador don José Manuel Encina ofreció al Ministerio. Hablaron los señores Encina, Cuadra, Vergara Albano, Altamirano, jeneral Velasquez, Zegers, Puga Borne y varios otros.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

7 de Setiembre.

Las últimas cotizaciones son:

Cobre en barra de Chile, 100 £, sindicato vende solamente 5 £ mas que antes, 78 £ 15s compradores a 3 meses plazo, 10s menos que antes. Todo por quintal de 2,240 libras inglesas.

Salitre, ventas de cargamentos llegados o por llegar pronto al Reino Unido o Continente 9 s. 7½ d. menos que antes.

Algodon, de Nueva Orleans, calidad mediana 5 13/16 por libra inglesa, 1/8 mas que antes.

Plata, 42 3/16 por onza Troy. 1/16 mas que antes.

REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—6 de setiembre.—Aplaude la idea de la Sociedad Nacional de Productos Químicos y Farmacéuticos de fundar un jardin botánico, cuya utilidad se complace en reconocer.

LA TRIBUNA.—6 de setiembre.—No le parece justo el reproche de infecundidad que algunos diarios han hecho al Congreso ordinario de 1888. Lo justo habria sido precisamente lo contrario porque, en realidad, pocas lejislaturas ha habido en los últimos años que hayan hecho una labor mas positivamente fructuosa.

Enumera diversas leyes despachadas durante el último período de sesiones y manifiesta la importancia de cada una de ellas.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—6 de setiembre—Manifiesta la ilegalidad con que procede en la mayor parte de las causas sometidas a su conocimiento el juzgado de policía local.

Segun la lei que lo creó, sus atribuciones son conocer breve y sumariamente, y en única instancia, de las infracciones penadas por las ordenanzas y acuerdos municipales sin perjuicio del derecho que puede hacerse valer ante la justicia ordinaria para la devolucion de las multas.

Por consiguiente, él no puede conocer de ninguna accion u omision voluntaria penada por nuestro Código Penal o alguna lei especial desde que, estando estos sobre las ordenanzas o acuerdos municipales, es a la justicia ordinaria a quien incumbe hacer ejecutar los mandatos legales.

—En un segundo artículo aplaude y agradece la actitud noble y desprendida de las diversas colonias estranjeras con motivo de las últimas calamidades que han azotado diferentes poblaciones de nuestro pais.

EL INDEPENDIENTE.—7 de setiembre.—La Comision de Presupuestos ha comenzado ya el estudio de la lei para el servicio del próximo año, lo que nos ofrece oportunidad para hacer ciertas observaciones sobre la naturaleza de este trabajo, cuyos defectos en anteriores ocasiones han sido parte principal a que la discusion en el Congreso de la lei referida no se haya hecho como debiera, sobre todo en los dos últimos años.

Por las revelaciones que en estos dias nos ha hecho *La Tribuna*, (órgano oficioso del Ministerio, el Presidente de la República llamará al Congreso a sesiones estraordinarias (antes del 15 de octubre próximo. Segun este dato, la honorable Comision apenas si cuenta con un mes escaso para el cumplimiento de su cometido, un mes escaso para el concienzudo y detenido exámen de tan complicada y difícil materia. Pero, en fin, ello no tiene remedio, y solo lo hacemos notar a modo de sana advertencia que sus honorables miembros deben tener presente para el acertado desempeño de su tarea.

La situacion política que atravesamos obliga a la honorable Comision a hacer ahora el estudio de la lei con mayor escrupulosidad y detenimiento que en otras ocasiones. Para comprenderlo así, basta fijar la vista en la composicion del actual Congreso, en la actitud de los diferentes grupos parlamentarios respecto del gabinete y del partido de mayoría en ámbas Cámaras. Sobre todo, despues de la última liquidacion o fraccionamiento de la alianza liberal de Gobierno, es de presumir que las fracciones independientes del Congreso traten de justificar su actitud política estudiando las fallas de la administracion en el proyecto de lei que mejor se presta a la fiscalizacion jeneral y detallada de cada uno de sus actos.

Debe tenerse ademas presente que en los últimos tiempos, puede con verdad decirse que la lei de presupuestos casi no ha sido estudiada, obteniendo la aprobacion de ambas Cámaras casi sin discusion y sin que fuera conocida en cada una de sus partes por el Congreso. Por esta causa, mucho de lo que habria podido hacerse antes en ella para la acertada inversion de los caudales públicos, se ha dejado de hacer; lo que obliga mas todavía a la Comision a proceder ahora a este estudio con el mayor detenimiento posible.

A propósito de esto, ¿quién ignora, por ejemplo, que nuestros presupuestos están recargados con multitud de partidas de gastos inútiles y que convendria suprimir o modificar?

No debe olvidarse a este respecto que tenemos en perspectiva un presupuesto de gastos ordinarios y estraordinarios que escede con mucho al de los años anteriores; millones y millones están por invertirse en las grandes obras públicas que se trata de llevar a cabo: debemos, pues, procurar a toda costa que esta lluvia de oro que va a caer sobre empresarios y contratistas principalmente, no vaya a alimentar la codicia de inescrupulosos especuladores como siempre que se deja a los gobiernos esas vagas y latas autorizaciones de que fácilmente abusan al disponer de los caudales públicos.

LA PATRIA.—7 de setiembre.—Ataca fuertemente el contrato Araníbar-Grace.

EL MERCURIO.—7 de setiembre.—A propósito de la separacion de nacionales y liberales dice que razones de conveniencia y de decoro exijian la prórroga de las sesiones lejislativas, la inmediata justificacion de las razones que habian aconsejado ese divorcio político, y la prueba evidente de que ellas arrancaban de un interes por servir las doctrinas liberales.

Convocado el Congreso, el pais habria podido ver dónde estaba la resistencia a la reforma, quiénes la querian violentar y comprimir; habria podido juzgar la actitud de los diversos grupos del antiguo partido de gobierno, en presencia de dos gravísimas reformas en la Cámara de Diputados y el Senado.

Pero huyendo de esa pública liquidacion de responsabilidades políticas, ha preferido el Gabinete un largo aplazamiento de la reforma pendiente en el Senado y echar mano en la otra Cámara de un espediente moratorio.

El *nuevo y franco rumbo liberal* se inicia, pues, envolviéndose en los velos del equívoco y despertando sospechas vehementes hasta en los que ayer mas calorosamente lo aplaudian.

Esperamos que en realidad solo se ha aplazado un desenlace inevitable, y que bajo el punto de vista del progreso de nuestras instituciones políticas, solo estamos condenados a esperimentar una demora.

Pero es tambien evidente que bajo el punto de vista esencialmente político, sufren con esa postergacion una pérdida irreparable los nombres de gobierno: la pérdida de una oportunidad que les permitia acentuar y definir su situacion y cohonestar la violencia de los procedimientos que han empleado para producir la ruptura del partido, cubriéndola con el manto del interes del pais y de la doctrina liberal.

INTERIOR.

PARTE OFICIAL

Sobre el desórden de Lota.

NOTA DEL GOBERNADOR SEÑOR GERMIAN.

El siguiente parte se refiere a los sucesos ocurridos en Lota el domingo 2 del presente mes:

"El domingo 2 de setiembre, a las 5 de la tarde poco mas o menos, se me comunicó por teléfono desde Lota, que habia un gran motin orijinado por una partida de trabajadores entre peones del ferrocarril y varios otros, en número de cuatrocientos mas o ménos, la mayor parte ébrios, y me pedian fuerza como auxilio para esa localidad.

Inmediatamente me dirijí al cuartel de policía e impartí órdenes para que tocasen llamada y reunion, a la que obedecieron una cantidad de individuos que principiaron a asistir voluntariamente y que componen o forman parte de la brigada cívica de artillería de Coronel.

Al señor Taylor, propietario de la lancha a vapor *Nora*, le ordené estuviese listo para embarcar tropa con direccion a Lota.

En pocos momentos se reunieron en número de 70, mas o ménos.

Elejí de entre éstos 48 y se les hizo vestir con uniforme de la brigada y armamento Beaumont, llevando 300 tiros de carabina Remington, por si se ofrecia hacer fuego.

El resto de la tropa quedó acuartelada para protejer, en union de la policía, a Coronel en caso que llegasen por tierra individuos de Lota, pidiendo al mismo tiempo, por teléfono, tropa a Concepcion para ayudarnos.

A las seis y media salimos de Coronel y llegamos a Lota a las ocho y algunos minutos.

Antes de desembarcar la tropa, desembarqué, acompañado de los señores juez de letras, su secretario, doctor Guzman y dos personas mas, con el objeto de imponernos de la situacion; una vez en el muelle sentimos tres tiros, al parecer de revólver.

Dí inmediatamente órden de desembarcar la tropa, advirtiéndoles que ninguno debia hacer uso de la municion sin ordenarlo, y que seria severamente castigado el que lo hiciese.

En seguida se suspendió la marcha al son de corneta.

Al llegar a la aduana, el señor subdelegado, Ildefonso Hernaes, se acercó acompañado de unas veinticincinco personas montadas, e hízome presente que el cuartel de policía habia sido incendiado, y que podiamos ir al teatro, donde podiamos establecer el cuartel provisorio.

Ahí permaneció el capitan Jesus María Diaz a cargo de este servicio como comandante, con 14 individuos.

Los soldados restantes fueron divididos en grupos de 10 en 10, a cargo de sus respectivos jefes, entre ellos el capitan Manuel Astorga Pereira, quienes tomaron diferentes calles para impedir el tráfico de jente, apostando individuos en diferentes puntos, "boca-calles."

Se hizo presente a todos en jeneral que se retirasen a sus casas, tanto ébrios como demas jente, y notificóse a todos los despachos y almacenes cerrasen sus puertas bajo pena de 50 pesos de multa y se le consideraria como cómplices, etc., en el motin.

Media hora despues todo estuvo tranquilo, y principióse a recojer los heridos conduciéndoseles en una carreta al cuartel para hacerles las primeras curaciones.

La tropa se ocupó toda la noche en recojer objetos y mercaderías de las robadas.

Luego despues interrogué al señor subdelegado preguntándole cómo habia principiado este motin, que pudo haber arrasado con toda la poblacion, díjome lo siguiente: que con motivo del pago efectuado el sábado a los mineros y de resulta de embriaguez entre carrilanos y éstos, se formaron grandes desórdenes en lo que la policía intervino llevándose a algunos presos lo que ocasionó un conflicto entre la policía y el pueblo en número como de 400 mas o menos que trataron a viva fuerza quitarlos de la policía.

Despues de un gran esfuerzo pudo la policía introducir al cuartel a los individuos, pero el populacho se fué sobre el cuartel.

Los individuos que en él se encontraban fueron puestos en libertad por los insurrectos quienes se apoderaron de una parte del armamento que ahí existia.

Al retirarse prendiéronle fuego al edificio que afortunadamente era de ladrillo, y se quemó todo lo que habia de madera, al mismo tiempo otra partida de jente del pueblo asaltaba las casas de los comerciantes señores Alfonso Copelli y señor Waldner arrasando con todas las existencias que habia en la primera y con una parte de la segunda.

Las pérdidas se calculan en 12,000 pesos mas o ménos sin contar con la destruccion del cuartel de policía que se estima en unos 4,000 pesos.

La señora esposa del señor Copelli fué perseguida por un individuo que pretendia asesinarla con un gran cuchillo.

Tan luego como supieron lo que pasaba algunos empleados del establecimiento de Lota Alto, se reunieron en número de unos 30 entre empleados y comerciantes bien montados y armados algunos con revólvers y otros con sables, y en vista de la terrible situacion en que se encontraba amenazada la policía y todo el comercio, dieron una carga de caballería sobre el populacho, intimándoles, y como resistiesen armados con cuchillos, palos, revólvers, y barrotes de fierro, se repitió la carga sobre ellos. Con esta medida se logró salvar al capitan Manuel Astorga Pereira a quien habian despojado de su sable, reloj y dinero y que trataban de asesinarlo, lo que afortunadamente no lo consiguieron escapando ileso de esta gran refriega.

De resultas de estas cargas salieron heridos 15, y muertos 5; cuyas heridas en gran parte las han recibido de las personas que defendian sus intereses y tambien de los que venían en auxilio.

Los teléfonos estaban interrumpidos con escepcion del Club de Lota a Concepcion, pues la telefonista, al retirarse de la casa, dejó la conexion puesta a Concepcion, durante los primeros momentos, y luego despues, cuado hubo tranquilidad, se reorganizó este servicio.

El lúnes 3, amaneció todo tranquilo y a las 5 de la mañana regresé a Coronel para remitir la fuerza de policía que habia llegado de Concepcion, pues siendo esta tropa de policía y acostumbrada al servicio y siendo de suma necesidad su traslacion a Lota para que el señor juez de letras pudiese hacer las averiguaciones y allanamientos del caso, se dió la órden de embarcarse con ese destino en la lanchita a vapor *Nora*.

A las dos de la tarde del lúnes 3 regresaban los 48 individuos que llevé por no necesitárseles ahí.

En seguida me comuniqué con el señor intendente de la provincia dándole a saber lo sucedido y pidiéndole remitiera a la brevedad posible tropa de línea, pues es de todo punto necesario su presencia en estas localidades; la remitió.

Lo que pongo en conocimiento de su señoría para los fines a que haya lugar.—Dios guarde a US.—*Enrique Germain.*"

TACNA Y ARICA.

Solucion de un problema.

Como entre los hombres, hai provincias desgraciadas: ninguna lo es mas que la de Tacna.

Parece que los centros de que ha dependido y aquellos de que está llamada a depender se hubieran propuesto hacer imposible la introduccion en ella de capitales que le den vida y desarrollo; domina en sus destinos la incertidumbre que, en las relaciones internacionales, es una de las mas grandes plagas.

En efecto, aunque en via de serlo, apenas puede decirse ahora que Tacna forma parte integrante de nuestro territorio; y, ni pierde la esperanza algun patriota soñador de que el Perú recupere la perdida provincia, ni, lo que por cierto es mas estraño, deja Bolivia de acariciar la inesplicable idea de adquirirla por medio de una especie de donacion; de suerte que, privados de garantía seria de estabilidad, los capitales llamados a llevar allí el cultivo y la riqueza se alejan con detrimento cierto para Chile, que es el único llamado a gozar de sus beneficios.

El estado de inseguridad en que viven las vecinas Repúblicas justifica demasiado esos temores que no desaparecerán hasta que un arreglo definitivo lleve allí la tranquilidad y la regularidad en la administracion, privilejio esclusivo de Chile hasta el presente, entre las naciones del Pacífico.

Si es grande para el pais y para la provincia misma la conveniencia de que un arreglo de esta naturaleza sea inmediato, lo es mas todavía llevar al conocimiento de todos la evidencia de lo que, en todo caso, debe ser el destino de la provincia de Tacna, terminado que sea el espacio de tiempo que para el plebiscito se estipuló en el tratado de Ancon; ya que poca duda hai de que el elemento mas cuerdo de la poblacion y tambien el mas numeroso e importante por los intereses que representa, optará por las ventajas de la administracion regular de que ahora goza, ventajas de que Chile ya no la podria privar honradamente, a no ser obligado a ello por fuerza mayor.

Al comentar la memoria presentada al gobierno de Chile por el actual intendente de Tacna, mandatario celoso que ha comprendido bien los intereses de la localidad que rije (vamos a decir cuatro palabras sobre la provincia, antes de abordar la cuestion mas jeneral e importante), se espresa el principal diario tacneño, en uno de sus últimos números, en términos curiosos. Haremos notar de paso lo estraño que es que no se haya fundado en ese territorio ningun diario o periódico que sostenga y popularice los intereses chilenos. Dice el artículo que aquella memoria "podria servir de cabeza de proceso" contra el gobierno de la Moneda por el desden incalificable con que ha mirado a la provincia; y concretando sus acusaciones, le echa en cara que no haya seguido la construccion de una grande iglesia, orgullo futuro de la poblacion; que no haya levantado escuelas dotadas de notables profesores; reformado cárceles; en una palabra, y, como él se espresa, que solo haya tenido miradas de benevolencia para las provincias chilenas.

No negaremos nosotros que ha habido algo o mucho de incuria de parte de los hombres de gobierno para conocer bien las necesidades del territorio al norte de Camarones; pero, despues de leer poco há, en aquel mismo diario, un noble y sentido editorial que se publicó cuando llegaron de Santiago rumores de la definitiva anexion de Tacna y Arica, en que se acusaba amargamente al Gobierno del Perú y se lloraba, como los israelitas en las márjenes del estranjero rio, una separacion que debia ser solo transitoria del seno de la patria, las quejas contra Chile nos parecen francamente inocentes. O aquellas lágrimas no eran sinceras o estas quejas no son sino efecto de la naturaleza humana dispuesta siempre a lamentar su suerte. Y en efecto, si Tacna fuera a pertenecer en cinco años mas al Perú, bueno fuera que Chile se encargara de construirle monumentos y de invertir allí en duraderas obras dinero que cuesta a sus propios hijos el sudor de su frente en los anchos valles del sur. Y mas parece burla la queja de abandono, cuando, rejidos por suaves leyes y benévola y hábil autoridad, divisan desde el balcon la miseria de Lima, que no es sino la sombra de una ciudad, en que solo el autoritarismo es cierto; los desórdenes de Jauja; los salvajes hechos de Tarma; los asesinatos de Guánuco en que el asesino impune es el prefecto mismo; el hambre de Arequipa, en donde, perdidas las chacras de las campiñas, falta hasta el pan y hai, sin embargo, que mantener a espensas de los vecinos seiscientos soldados que no puede mantener el dictador; y en fin, todo el desgobierno y la ruina de un pais en disolucion. Triste cuadro en verdad, y amargo en estremo para un corazon patriótico; pero que no debe perderse de vista al razonar sobre la propia situacion y al mirar hácia adelante el porvenir de los suyos. Tacna será solo feliz si es provincia chilena, haciéndose oir como tal y atrayendo entonces sobre sí el benéfico impulso de progreso que a las otras provincias se da. Lágrimas porque sí y quejas porque nó, ni obtendrán el agradecimiento del uno, ni el abrazo fraternal del otro.

Esto por lo que hace a la felicidad, y al porvenir de la provincia, mas importante es el interes jeneral de Chile. Aparte de cualquiera otra consideracion, se presenta desde luego la cuestion de frontera. En pais tan estenso como el nuestro y que se encuentra en tan inmediato contacto material con otras naciones, que pasan por un efervescente desarrollo, en el que fácilmente se dejan arrastrar a belicosas aventuras, debe tener límites naturalmente demarcados y de estratéjica defensa, esto es, que presenten no solo facilidad para la resistencia armada, sino que proporcionen los elementos necesarios para ella a las comarcas vecinas. Ni una ni otra cosa puede buscarse en la línea de Camarones, que es estensa, desamparada y abierta. Se necesitaria en ella de numeroso ejercito, al que por la falta de recursos naturales, seria costosísimo abastecer sin obtener todavía las condiciones de seguridad necesarias. Esta cuestion de frontera tiene una importancia radical y permanente, pues debe tenerse en cuenta que de ella depende, en gran manera, la planta de ejército que debe el pais mantener y el monto relativo del presupuesto de guerra. Esto en tiempo de paz, pues es evidente que importa mucho mas todavía la seguridad nacional en tiempo de guerra. Buena línea de defensa terrestre, apoyada en un punto estratéjico de mar: hé ahí lo que deba buscarse y lo que no se encuentra en Tarapacá, pero sí en Arica y Tacna: nadie hai en Chile que ignore la formidable proteccion que encuentran las naves a la sombra del Morro de Arica, que pudo solo sucumbir ante el heroismo de nuestros soldados. Esa proteccion, colocada en el estremo de nuestro territorio, seria, en cualquier caso difícil, inapreciable ventaja, pues ni a nadie salva el destino de reveses, ni puede dejar de suceder que, ocupada la escuadra en otra zona de operarios, necsite algun buque débil de reparo.

Respecto a la línea terrestre, conoce nuestro Gobierno, por informe de jefe competente, la superioridad sobre la de Camarones, superioridad que seria mayor dando a la provincia de Tacna su límite natural: el valle de Sama, hoi en poder del Perú. Fuera de su conveniencia como línea de defensa, tiene la otra condicion necesaria de los recursos, pues Tacna debiera ser, y será con el tiempo, la fuente de alimentacion de Tarapacá. No solo podria mantenerse allí fácilmente un ejército que hiciera impenetrable el territorio, sino que se aseguraria su vida y la de aquellas provincias. Hemos dicho que los reveses no son imposibles: si, lo que no es probable, ni quiera Dios que llegue a suceder, perdiera Chile en algun conflicto el dominio del mar, o se hallaran sus naves en condiciones de lucha que no les permitiera atender a la defensa y abastecimiento de Tarapacá, ¿qué haria esta provincia que es hoi la mas productiva para el Erario y que debe proporcionar el dinero indispensable para la guerra? Sin la alimentacion difícil que le proporcionan los vapores caleteros, Iquique, con su actual desarrollo, sucumbiria mui pronto, sobre todo si tuviera un ejército que alimentar, ejército que, desde luego, se podria considerar como perdido. No sucederia esto si pudiera contarse con vida propia y suficiente campo de cultivo en Tacna, que hiciera frente a todas las necesidades mas premiosas de Tarapacá, lo que parece lejos de ser difícil, puesto que no faltan empresas particulares que quieran emprender el trabajo. Todos conocen la fertilidad proverbial de Tacna, en donde se da hasta ocho cortes anuales a la alfalfa en los pequeños pedazos susceptibles de riego; y esa misma fertilidad se encontraria en el espacioso valle que se estiende desde la ciudad hasta el puerto de Arica y por el cual serpentea el ferrocarril. El regadío de esos terrenos pagaria los gastos de cualquier empresa para traer aguas, por dispendiosa que pareciera, y formaria, casi instantáneamente, una de las provincias mas hermosas de Chile; hermosura y riqueza, cuyo valor estaria acrecido por la situacion especial en que se encuentra, a la cabeza de estensísimo desierto, y por las razones arriba señaladas.

Hé aquí el proyecto que debiera estudiarse y conocer el Gobierno, o, mas bien, que debiera ya conocer a fondo, pues de su practicabilidad arrancarian consecuencias de la mayor importancia para el pais; su deber, en el último caso, seria dar toda clase de facilidades y aliento a los que quisieran emprender la obra.

El instinto popular, adelantándose a los sucesos, ha suscitado rumores, segun los cuales se trataria de llegar pronto a un arreglo definitivo con el Perú para la cesion y el pago inmediato del territorio: idea es ésta que, por lo ventajosa para ambos paises y por lo racional, se impone. La cesion es un hecho irremediable y que tendrá que suceder: la demora perjudica mas directamente al Perú y a la misma provincia. Aquel no puede abrigar ni la mas remota esperanza de pagar diez millones al cabo de cinco años, segun el tratado lo exije, aun fuera de la difícil condicion del plebiscito; y obtendria, en cambio, el mayor de los servicios en recursos oportunos, que lo salvarian talvez de contratos poco dignos del honor nacional y que, rechazados ayer, tendrán, por falta de dineros públicos, que reconsiderarse y todas las probabilidades de éxito, porque en los pueblos como en los hombres, lo primero es el pan de cada dia. Descontando lo recibido ya por dos gobiernos sucesivos, obtendria inmediatamente seis millones; y a estos podrian agregarse cinco millones mas por el valle de Sama, devolviendo así a la provincia sus antiguos y naturales límites, que la condescendencia de Chile o de su representante cedió al firmar el tratado de paz.

La inversion de estos once millones seria para Chile mas útil que la de muchos otros que, por medio de garantías gubernativas, o de otra manera, se invertirán en otras provincias.

No falta quien apoye la idea, que hemos calificado de inesplicable, de ceder a Bolivia el territorio que nos ocupa: esto no pasa de ser un absurdo. Desde luego, hasta los mas aferrados tacneños del antiguo réjimen preferirian, ya que no al Perú pertenecer a Chile antes que a Bolivia. Y ¿por qué razon seria Chile tan solícito de la formacion y engrandecimiento de la república boliviana, cayendo tambien en el estraño error de un jenio que se vió perdido en las inmensidades del continente sud-americano? ¿Qué favores le debe? ¿Qué puede esperar de ella mas tarde? Creer en la gratitud de las naciones en sus relaciones internacionales, y, sobre todo tratándose de ciertos paises, es una inocencia; lo único que puede y debe presidir en los consejos de un pueblo, mientras no lleguemos al ideal humanitario, que está lejos, es un sentimiento de justicia que dirija un egoismo sensato. Seria torpeza no vista, quitar fuerzas a un enemigo débil para darlas a otro mas tenaz, porque es menos capaz de comprender sus propias conveniencias y necesidades. Si Bolivia nos lanzó a la guerra, debe sufrir con su derrota y buscar la compensacion en sí misma, nó en los sacrificios hechos por el vencedor. Seria una profanacion entregarle el Campo de la Alianza, gloria de Chile y sepultura de tantos valientes. A mas, ¿quién garantizaria la vida duradera de Bolivia, que es, en política, imajen exacta y viva representacion de la fuerza centrífuga en que, por la naturaleza de las cosas, tratan de lanzarse lejos del centro cada una de las partes que la constituyen? En ella son intereses opuestos los del norte de los del sur; los del este, de los del oeste, de tal suerte que a eso se debe que no haya penetrado hasta ahora en la cintura de esa tierra inocente y hermosa, como su himno nacional la llama, ningun ferrocarril, cosa no vista en ningun pais medianamente civilizado del mundo.

Hoi mismo, apenas subido constitucionalmente al poder el doctor Arce por rumores que, por otra parte, son efectivos, el que dejará al Gobierno en Sucre, y aun hará dictar al Congreso la lei que declara a ésta la capital, hasta los amigos mas firmes del nuevo Presidente, hablan públicamente en la Paz de division del pais y sueñan con la formacion de otra pequeña republiquita, compuesta de aquella ciudad, que en realidad es y debiera ser el centro oficial de Bolivia, de Cochabamba, Oruro, Corocoro y otra rejion que nombrar no quiero y en que hai un vasto lago y cómodo ferrocarril; republiquita que tendria otro presidente y otro congreso, delicia de los ociosos. Nó, no es a Chile a quien toca echar sobre sus hombros el peso de fortalecer y cimentar la vida de Bolivia, a lo menos por libres donaciones. Si Bolivia debe existir y necesita para ello de una salida al mar, que la busque: lo que tiene razon y necesidad de ser forzosamente, existe sin favores de nadie. Territorios hai al norte de Tacna que miran tambien al Pacífico, y salidas fluviales por el oriente; si es forzoso que Bolivia salga al mar, aunque la civilizacion sufra, porque de ninguna suerte con el cambio podria ganar, bien puede tentar la empresa; pero una provincia de Chile seria y ha de ser, pues confiamos en nuestros hombres de Estado, el punto mas difícil de romper. Franquicias comerciales y arreglos de aduana habrá sí, los que se quieran, sin dejar, como ahora, a Mollendo todas las ventajas del comercio boliviano. Tarde o temprano se llevará a cabo el ferrocarril de Tacna a la Paz, y, así como por Antofagasta pasará el comercio del sur, por Arica pasará el comercio del centro y norte de Bolivia, haciendo de ese puerto "una llave valiosa: la cuestion de aduana tendrá entonces una importancia bien superior a la de ahora, aunque, desde luego, la conveniencia económica de Chile y la vida y prosperidad de Tacna, exijan imperiosamente inmediata reforma, justicia que debe el Gobierno a lastimados intereses de aquellos a quienes, por estarle mas nuevamente sometidos y por las armas, mas debió amparar y protejer.

Hemos apuntado las anteriores consideraciones con la esperanza de que algo puedan impulsar siquiera a los que, con la facultad de hacerlo, quieren ver resuelta en beneficio de todos, y, ¿por que no hemos de decirlo? de Chile, sobre todo, el problema de Tacna y Arica. Que entren esas comarcas a formar desde luego parte de nuestro territorio, y que el Gobierno, sábiamente inspirado, trate de alentar en ellas empresas que, como el regadío del valle de Tacna y el ferrocarril a Bolivia, les den el valor que merecen y tienen, asegurando al mismo tiempo y de esa suerte, la vida propia de sus provincias vecinas, cuyos valiosísimos productos, si no se pretende mantener artificialmente altos precios, serán por largos años una de las principales fuentes de la riqueza nacional.

X. X. X.

CRONICA.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso
435 a

Instituto Sueco
DE JIMNÁSTICA HIJIÉNICA.
CALLE ESMERALDA, 16
HORAS DE CONSULTAS, 12-1
1133 C. O. AHLMORK.—J. A. BILLING.

CASA AMUEBLADA.
Se arrienda barata por motivos de viaje
Tratar, Independencia, 277, Santiago
Santa Rosa, 36.
1110 h-a

VINO SAN PEDRO
J. G. Correa A.
Carbenet.......................... $ 7 ca
Id. en medias botellas.. " 8 id
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.
1120

BOTICA DE SEMANA.
Botica-Drogueria
DEL
VINO DE LA VIDA.
Calle de la Victoria 249.
DIAS DE TURNO.
Lúnes 3 — Mártes 4
Miércoles 5 — Juéves 6
Viérnes 7 — Sábado 8
y domingo 9 de setiembre de 1888.
Constantemente encontrará el público un completo surtido de drogas, específicos, perfumería, aparatos, vendas, sondas, jeringas, irrigadores y útiles de tocador.
Garantizamos su clase, precios mas baratos que en cualquiera otro establecimiento o de su clase.

Fotografía
Diaz, Spencer y Ca.
Nuestro establecimiento estará abierto hoi sábado, apesar de ser dia festivo.

Fotografía Garreaud.
Avisamos a nuestra distinguida clientela, que hoi sábado 8, permanecerá abierto nuestro establecimiento desde las 9 A. M.
1120

A nuestros suscritores

Suplicamos a nuestros suscritores, que todavia no han pagado el valor de su suscricion correspondiente a este año, que tengan la bondad de mandarlo cuanto antes a la órden del que suscribe, por medio de un jiro postal o carta certificada o por el conducto que estimen mas seguro.

J. RAMON GUTIERREZ M.,
Jerente.

Universidad Católica.—Hoi a las dos de la tarde tiene lugar en Santiago, como hemos tenido ya oportunidad de anunciarlo, la solemne asamblea con el objeto principal de iniciar los trabajos de la Universidad Católica de Chile.

La empresa de que tenemos el gusto de ocuparnos ahora, de larguísimo aliento, es verdad, pero destinada a producir frutos de grandísima entidad para la futura instruccion de la juventud chilena, puede llamarse coronada por el éxito desde este dia, si no desde el 21 de junio pasado, fecha en la cual el ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Santiago decretó su fundacion.

Por eso de todas las ciudades del pais, las asociaciones católicas se apresuran a enviar sus representantes en la asamblea de hoi, para manifestar así la suma complacencia con que han recibido la nueva feliz de la inauguracion de los trabajos de la Universidad Católica de Chile.

Por su parte, el Consejo Departamental de la Union Católica de Valparaiso ha respondido, con fecha de ayer, a la invitacion de que dimos cuenta ayer, en los siguientes inspirados términos:

"CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA UNION CATÓLICA.

Valparaiso, setiembre 7 de 1888.

Ilustrísimo señor:

Con suma complacencia se ha impuesto este Consejo en sesion de anoche, de la mui grata invitacion que la Comision que US. dignamente preside se ha dignado hacernos, para asistir a la solemne asamblea de mañana, que entre el júbilo universal de los católicos vendrá a encabezar la era fecunda de los trabajos de la Universidad Católica de Chile.

Este deseado y plausible acontecimiento ha regocijado altamente a los católicos de Valparaiso a quienes, no ocultándose la entidad moral y relijiosa de esa magna empresa, como así mismo su grandísimo interes científico y alcance social, no les seria en modo alguno posible dejar de tomar participacion en el jeneral concierto de congratulaciones que en estos dias por todas partes se escuchan.

Estas circunstancias han venido a ligarse con las propias convicciones y sentimientos en el seno del Consejo, el cual asumiendo la representacion de aquellos, junto con agradecer la invitacion de US. ha creido de su obligacion ofrecer inquebrantable adhesion a la empresa de la Universidad Católica y nombrar una comision compuesta de los señores consejeros:

Don Benjamin Edwards
" Ramon Dominguez
" Aníbal Tagle,

y presidida por el infrascrito, para que lo represente en la asamblea inaugural de los trabajos.

Con sentimientos de respetuosa consideracion queda de US. afectísimo y obsecuente servidor.—JUAN DE DIOS VERGARA, presidente.—*Enrique Delpiano Morel*, prosecretario.—Al ilustrísimo señor Obispo de Martyrópolis, doctor don Joaquin Larrain Gandarillas, y a los señores don Alberto Vial Guzman, don Ramon Anjel Jara, don Domingo Fernandez Concha y don Abdon Cifuentes.—Santiago."

Retiro espiritual.—Recordamos a los caballeros católicos que mañana se da para ellos un retiro en la casa de los Sagrados Corazones.

Despues del largo tiempo trascurrido desde el último de estos piadosos ejercicios, y en las circunstancias actuales que imponen con viva fuerza el deber de la oracion, no necesitamos exhortarlos a concurrir al retiro de mañana.

Solo hacemos recordar que, como lo dice el aviso correspondiente, los boletos de entrada se espenden desde hoi en la misma casa.

Junta de vecinos.—Sesion del directorio en 7 de setiembre de 1888.

Se abrió la sesion a las 2¼ de la tarde, presidida por el señor Arlegui y con asistencia de los señores Dávila, Lyon, Schwartz y del secretario señor Tagle.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de varias comunicaciones en las que se incluyen algunas listas de personas que son acreedoras a la proteccion de la Junta, todas ellas con los informes del caso.

Se acordó tenerlas presentes para la segunda reparticion que se hará de los pocos fondos que quedan en caja.

Se leyó una solicitud de las señoras de Valparaiso en que piden a la Junta que si despues de atender a las premiosas necesidades quedara algun sobrante de dinero, lo invierta la Junta en construcciones de casas para pobres.

Se acordó tenerla presente para cuando se haya concluido la distribucion de socorros, contestándola en este sentido.

El tesorero señor Schwartz dió lectura al movimiento de caja, el que da un saldo de $ 14,746.13, pero debiendo descontarse de este saldo la cantidad de $ 8,000, mas o menos, que falta por pagar a algunas comisiones que no han remitido sus cuentas, quedando en realidad solo $ 6,000 para el segundo reparto.

En vista de varias consideraciones espuestas por los señores Lyon y Dávila, se acordó que en los distritos 3.° y 4.° se distribuyeran nuevos socorros desde luego hasta completar la suma de $ 5,500 en cada uno, tomando en cuenta lo gastado anteriormemte.

Igualmente se acordó [illegible] autorizar al primer distrito para invertir desde luego $ 1,000 mas en socorros.

Despues de tratar varios otros asuntos importantes, se levantó la sesion a las 3½ P. M., quedando de reunirse el próximo miércoles 12 del presente a las 2 de la tarde.

El concierto de esta noche.—Despues de haber asistido a los ensayos de la funcion destinada a socorrer a los damnificados del 11 de agosto, podemos augurarla un éxito seguro y perfectamente merecido.

El maestro señor Filomeno, con una voluntad decidida y con incansable empeño, va a terminar ya la pesada tarea que ha tomado sobre sí, de preparar un concierto en que ha sido preciso armonizar las diferentes aptitudes de toda una escuela artística como la Sociedad de Santa Cecilia, que hábilmente dirije.

Gran número de localidades han sido vendidas ya, apesar de que por algunas circunstancias la boletería del Teatro de la Victoria no ha permanecido abierta sino a ciertas horas. Mas, durante el dia de hoi se abrirá desde las ocho de la mañana hasta la hora de la funcion.

Esto, y el laudable fin a que el producido de la funcion se destina, harán que esta noche el Teatro de la Victoria esté completamente lleno.

Cuantioso litijio.—Se nos asegura que don Adrian Gajardo ha demandado judicialmente a la empresa del Ferrocarril Urbano de Santiago, por la adopcion sin derecho alguno de un sistema de cambios de que el señor Gajardo es inventor.

A estarnos a los informes que se nos han dado, las cosas han pasado de la manera siguiente:

En 1886, el señor Gajardo obtuvo privilejio esclusivo por la invencion de un sistema de cambios automáticos para los ferrocarriles urbanos. Con el propósito de que sus estudios fueran aprovechados en las líneas urbanas de Santiago, presentó los modelos respectivos a la empresa, a fin de que comprara el derecho de usar dichos cambios; pero este contrato nunca llegó a celebrarse, por falta de aceptacion de la empresa.

Despues, en este año, el señor Gajardo perfeccionó su invento y procuró nuevamente llegar a un convenio con la citada empresa, en virtud del cual ésta le pagaria una suma para tener el derecho de usar los cambios perfeccionados; habiendo tenido idéntico resultado sus dilijencias para llegar al convenio que proponia.

Parece que al ofrecer en venta su segunda invencion, el señor Gajardo no habia aun obtenido el privilejio esclusivo del caso, y que en tal estado de cosas la empresa del Ferrocarril Urbano de Santiago hizo construir hasta 88 cambios del mismo sistema en sus diferentes líneas.

El señor Gajardo, si no nos engaña la memoria, obtuvo privilejio en agosto pasado.

Hace pocos dias, el inventor, como decíamos, ha demandado a la nombrada empresa, por la cantidad de medio millon de pesos, en que estima, nó precisamente los cambios mismos, sino los perjuicios que le acarreará la divulgacion del secreto de que el señor Gajardo es inventor.

Hasta ayer, la demanda no habia sido contestada.

Omitimos comentarios, y damos solamente una relacion de lo que el mismo señor Gajardo nos ha espuesto.

Patentes de navegacion.—Se han espedido:

A favor de la barca *Mariana* (ex-*Rancagua*) de setecientas cinco toneladas de rejistro y que pertenece a don Joaquin Real.

A favor de la goleta *Express*, que antes llevaba bandera norte-americana, de cuarenta y siete toneladas de rejistro y que pertenece a don José Noguera.

"Revista Económica."—Su último número correspondiente al 1.° de setiembre publica el siguiente sumario:

La industria pecuaria en la República Arjentina y el impuesto de internacion en Chile a sus ganados, por Lauro Barros.—Si la depreciacion del papel moneda en Chile es un efecto o una causa de la baja del cambio (conclusion), por Ernesto A. Hübner.—El impuesto de alcabala. Noticia histórica sobre esta gabela, por M. Cruchaga Tocornal.—Crónica del mes: Proyecto del señor Barros Luco para construir habitaciones de obreros. Discusion en la prensa sobre él. Esportaciones al estranjero. Algunas noticias comerciales. Circulacion de los billetes de bancos. Deudas hipotecarias. Banco Nacional Hipotecario. Banco de Crédito Unido. Convenio entre las Compañías de Seguros y los Bancos. Congreso internacional sobre las tarifas aduaneras. Produccion de oro y plata.

Plano de la Quebrada de San Juan de Dios.—Hoi se colocará en las vidrieras de la fotografía Garreaud, un curioso y notable trabajo. Es el plano de la Quebrada de San Juan de Dios desde la represa del señor Mena hasta la calle de Condell, con todos los pormenores y detalles de las calles inundadas por la avalancha del 11 del pasado. A uno de sus lados está, como monumento histórico, la enorme piedra que por sus dimensiones ha llamado la atencion de cuantos la han visto.

El cuadro es digno de conservarse porque, ademas de recordar en todos sus detalles esa catástrofe, da una idea fiel de ella a los que no la presenciaron ni han visto despues sus consecuencias.

En el Asilo del Salvador.—Hoi en la mañana tendrá lugar en este establecimiento una fiesta de primera Comunion, a la que asistirá el Ilustrísimo señor Arzobispo.

Visita del Ilustrísimo señor Arzobispo en Limache.—Con gran regocijo se ha celebrado en Limache la llegada del Ilustrísimo Arzobispo a ese pueblo.

Su señoría Ilustrísima ha sido hospedado en el monasterio del Buen Pastor.

Algunos vecinos caracterizados de esa localidad han hecho al Ilustrísimo Arzobispo manifestaciones espléndidas de respeto y simpatía. Anteayer fué festejado con un almuerzo por el señor don Tomas Eastman, y ayer por el señor Ricardo Waddington, diputado propietario el primero y suplente el segundo del departamento de Limache.

Aduana.—En esta oficina hai mucho recargo de trabajo que ha provenido del insignificante despacho, o mas propiamente dicho, de la falta absoluta de él, que hubo en el mes pasado, con motivo de los temporales.

Los vistas no dan abasto al despacho de pólizas y no sabemos a punto fijo si el Superintendente ha habilitado ya o piensa habilitar algunos aspirantes a vista para que ayuden a aquellos en su despacho.

No se ha publicado aún el manifiesto por mayor del primer semestre de este año por falta de vista que haga el aforo, y no se sabe todavía a punto fijo cuándo podrá darse a la publicidad ese manifiesto, que es de cierto interes para el comercio.

Novela inédita de don Alberto Blest Gana.—En el próximo vapor de Europa llegarán los orijinales de una novela que don Alberto Blest Gana envía a uno de sus deudos residentes en este puerto, para que atienda a la publicacion de ella.

El señor Blest Gana ha querido que se haga en Chile la publicacion de su libro, para no perder aquí los derechos que como autor le corresponden.

La novela de que se trata habia sido comenzada hace años por el señor Blest Gana; pero habia interrumpido su trabajo porque sus ocupaciones no le permitian proseguirlo. El año pasado reanudó sus tareas y terminó la obra.

La novela versa sobre asuntos ocurridos en tiempo de la Independencia, abarca un buen espacio de tiempo y consta de dos volúmenes.

Aunque un diario ha hecho proposiciones para comprar la novela y publicarla en sus folletines, todavía no hai trato cerrado.

Herencia yacente.—Los herederos del marinero 1.° José Gregorio Toro, perteneciente a la dotacion de los arsenales de marina, fallecido en este puerto el 4 del presente, pueden pasar a la Comandancia Jeneral de Marina para los efectos de su herencia.

Música.—En cumplimiento a la órden del dia dada ayer por la Comandancia Jeneral de Armas, hoi tocará de 4 a 5 y media en la plaza de la Victoria la banda de la Artillería de Costa.

Defuncion.—Ayer a las 4.50 de la tarde, dejó de existir la respetable señora Carmen Villaseca de Vidaurre, esposa del coronel graduado don José R. Vidaurre.

Una larga y penosísima enfermedad la ha llevado a la tumba, arrebatándola así al cariño de su esposo, de su familia y de todas sus relaciones que tuvieron ocasion de apreciar las estimables prendas personales que la adornaban.

Cumplimos con el triste deber de enviar a la distinguida familia doliente nuestra espresion de condolencia y nuestros deseos de que el cielo mitigue el justo dolor que la agobia.

Como podrá verse por el aviso respectivo, el cadáver de la señora Villaseca de Vidaurre será conducido esta noche a las 8 al tempo de la Merced, desde donde será llevado mañana a las 8 A. M. al cementerio, despues de las exequias que en dicho tempo se celebrarán por el descanso de su alma.

Iglesia de San Luis Gonzaga.—Hoi, como ya lo hemos anunciado, tendrá lugar la bendicion de este suntuoso templo cuya primera piedra se colocó el 5 de agosto de 1886.

El Iltmo. señor Arzobispo ha venido espresamente de Limache a solemnizar la fiesta de hoi, que tendrá lugar a las tres de la tarde.

Servirán de padrinos y de madrinas las personas que lo fueron en el acto de la colocacion de la primera piedra, a saber:

Señores Benjamin Edwards, Arturo Edwards, Adolfo Eastman, Cárlos Lyon, Tomas Gervassoni, Luis Guevara, Juan E. Edmonson y Cárlos Browne, y madrinas doña Juana Ross de Edwards, doña Cármen Santa María de Lyon, doña María Luisa Sutil de Edwards, doña Emilia C. de Edmonson, doña Ester B. de Gervasoni, doña Ida Reimer de Guevara, doña Rosa Browne de Benett y doña Isabel Sothers de Howe.

Hará uso de la palabra el Gobernador Eclesiástico, don Salvador Donoso, el mismo que cuando la colocacion de la primera piedra pronunció el discurso de estilo, que terminaba con estas palabras que el cielo ha escuchado: "*Y por hoi dejo la palabra para tomarla si Dios quiere el anhelado dia en que se inaugure este templo, en compañía de vosotros y animado de la misma alegría que rebozará en vuestros corazones.*"

Mañana a las ocho y medio se dirá la primera misa en el templo que hoi se inaugura, y a la misma hora se celebrará el Santo Sacrificio todos los dias festivos. Mientras llega la Congregacion o sacerdotes que han de hacerse cargo de ese templo, será el mismo Gobernador Eclesiástico quien dirá la misa.

Esperamos que asista hoi numeroso concurso de fieles a la fiesta relijiosa de que nos ocupamos, y de que daremos cuenta mañana.

Proyecto en estudio.—El próximo lúnes deberá reunirse la Comision de Obras Públicas de la Ilustre Municipalidad, con el objeto principal de ocuparse de examinar el proyecto que hace pocos dias presentó el rejidor señor don José Tomas Ramos y Ramos para abrir una ancha avenida entre el Camino de Cintura y la calle de San Juan de Dios.

Este proyecto, que los entendidos califican de exelente, tiende a la formacion de una avenida que en otras circunstancias hubiera sido imposible, pero que despues del desgraciado suceso del 11 del pasado, es fácilmente realizable.

Para conseguirlo, se espropiaria una cantidad de mas de doscientos mil metros cuadrados de terreno, y la avenida en proyecto, que quedaria de un kilómetro de estension, o mas.

Sin haber hecho un estudio detenido del proyecto presentado por el señor Ramos y de los cróquis en que se esplican sus detalles, sabemos que ha merecido la aprobacion de muchas personas; siendo que por otra parte su utilidad para la belleza y para la salubridad de la poblacion son indiscutibles.

Oportunamente daremos otras noticias referentes al curso del estudio que se hace del proyecto referido.

Próxima llegada del "Huáscar."—El comandante de este buque de la armada nacional, que se encuentra de estacion naval en el puerto de Coquimbo, ha recibido órden por telégrafo de regresar a la brevedad posible al departamento. Por consiguiente hai fundados motivos para creer que el señor Leoncio Señoret, procure estar el mártes a mas tardar en Valparaiso, a fin de dar cumplimiento a la órden referida que le ha impartido la Comandancia Jeneral de Marina.

Don José María Santa Cruz.—Este estimable caballero, capitan de corbeta de nuestra armada, profesor de la Escuela Naval, ha sufrido últimamente un sério ataque de pulmonía fulminante que lo ha tenido a las puertas de la muerte.

Ayer en la tarde supimos que el mal declinaba un tanto y que ya podia considerársele casi fuera de peligro.

Hacemos votos por el restablecimiento del señor Santa Cruz.

La Municipalidad de Valparaiso.—Motivo de comentarios es todavía en todos los círculos políticos de Valparaiso la actitud francamente opositora a la autoridad, asumida por algunos de nuestros ediles en la última sesion. Se dice que lo habido ha sido solamente el principio del principio y que aun falta que ver y oir muchas cosas curiosas y picantes en las sesiones de nuestra Municipalidad, que de repente han tomado una grande importancia e interesado vivamente al público.

Se nos asegura que la Municipalidad no volverá a celebrar sesiones hasta despues del Dieziocho.

Erogaciones.—De las recojidas para socorrer a los desgraciados que sufrieron considerables pérdidas, ochenta y tres pesos colectados por el señor Guillermo 2.° Münnich han sido enviados a la madre Vicenta, que está a cargo de la Olla del Pobre de la Casa de Santa Ana, y que como constante practicadora de la caridad, se encuentra perfectamente instruida de las necesidades y de las miserias dignas de proteccion.

La madre Vicenta ha respondido en los siguientes impresionadores términos a la comunicacion con la cual se le remitió aquel dinero:

"Casa de Santa Ana, calle de San Francisco, 54.—Valparaiso, 7 de setiembre de 1888.—Señor don Daniel Olivares Calderon, presente.—Mui señor mio:

Le adjunto el recibo del dinero $ 83 que, segun dice usted, el bondadoso señor Guillermo 2.° Münnich F. ha destinado para socorrer a los pobres que acuden a esta casa. Se lo agradezco tanto mas cuanto que en estos dias se me han presentado varias personas sumamente necesitadas, y a otras he ido a visitar y sus desgracias y las escenas tristes que he tenido ocasion de presenciar me tienen por demas conmovida.

¡Ojalá que le feliz idea que ha tenido este caballero tenga imitadores!

Como usted sabe, estos infelices diariamente dirijen sus plegarias al Todopoderoso por la felicidad de sus bienhechores; es del único modo que pueden satisfacer su deuda de gratitud.

Suplico a usted presente mis respetos a tan digno caballero espresándole el sincero agradecimiento de su atta.—*Sor Vicenta Pinto*, Hermana de la Caridad."

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Sábado 8.—La Natividad de la Santísima Vírjen, San Adrian y San Nestor, mártires.

Culto.—EJERCICIOS ESPIRITUALES.—El juéves de la semana próxima se dará principio en el Convento del Baron a una corrida de ejercicios espirituales para hombres que deberá terminar el sábado 22.

Se invita especialmente a las personas que deseen aprovechar sus dias de descanso en el perfeccionamiento del espíritu.

CASA DE EJERCICIO.—CALLE DE PORTALES.—El juéves próximo 13 del actual se dará principio a una corrida de ejercicios espirituales para hombres.

Los boletos se espenden en la misma casa.

SOCIEDAD "OBREROS DE SAN JOSÉ."—*Retiro Espiritual.*—En conformidad con lo prescrito por los estatutos, se previene a los socios de la 2.ª seccion del Almendral, que el domingo 9 del presente tendrá lugar el retiro de la citada seccion, en el convento de San Francisco (Puerto.)

La entrada es de 7 a 8 de la mañana.

Se invita a todos los obreros que quieran incorporarse a la sociedad.

SOLEMNE TRIDUO QUE EN HONOR DE LOS TRES NUEVOS SANTOS PEDRO CLAVER, JUAN BERCHMANS Y ALONSO RODRIGUEZ DE LA COMPAÑÍA DE JESUS, CANONIZADOS EN EL PRESENTE AÑO POR LA SANTIDAD DE LEON XIII, SE CELEBRARÁ EN LA IGLESIA DE JESUS, CALLE PORTALES.—El juéves dia 6 de setiembre, a las oraciones, despues de rezado el Santísimo Rosario, se cantarán las antífonas y oraciones de los nuevos santos y el *Te Deum* en accion de gracias por tan singular beneficio. Despues de algunas preces y cánticos sagrados el padre Mariano Capdevilla pronunciará un discurso en que manifestará que la canonizacion es el honor mas grande

(*Pasa a la cuarta pájina.*)